



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 2120 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 06 de febrero de 2.018.-

EXP-EXA N° 8.857/2017

RESCD-EXA: 009/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (02) cargos interinos de Profesor Adjunto - Dedicación hasta Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1 de las carreras de Licenciatura en Química (plan 2011), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Profesorado en Química (plan 1997), Analista Químico (plan 2011), que se dicta en esta Unidad Académica, cuya designación será efectiva desde la efectiva toma de posesión hasta el 31/12/18 o mientras se cuente con la financiación de los cargos, y;

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la RESCD-EXA N° 172/2009;

Que Comisión de Hacienda a fs. 05 aconseja, autorizar el llamado e imputar el gasto del cargo a un cargo de Profesor Adjunto, Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia del Ing. Augusto Ariel Estrada Velásquez.

Que Comisión de Docencia e Investigación aconseja, autorizar el llamado a inscripción de interesados y aprobar la nómina de docentes propuestos a fs. 02.

Que, se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en las Res. N° 164/04 y 172/09 del Consejo Directivo de esta Facultad;

Que, el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 20/12/2017, aprueba por mayoría los despachos de las Comisiones de Hacienda y Comisión de Docencia e Investigación, con el siguiente agregado: "*excluir de la nómina al Consejero Superior Ing. Augusto Ariel Estrada; periodo de designación: hasta el 31/12/2018 o mientras se cuente con la financiación de los cargos; excluir la carrera de bromatología (plan 2003) y corregir PQ (1997)...*" y, constituido en Comisión realiza el sorteo entre la nómina de docentes para la conformación de la Comisión Asesora.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir dos (02) cargos de Profesor Adjunto con Dedicación Hasta Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1 de las carreras de Licenciatura en Química (plan 2011), Licenciatura en Bromatología (plan 2008), Analista Químico (plan 2011), Profesorado en Química (plan 1997) que se dicta en esta Unidad Académica, cuya designación será efectiva desde la efectiva toma de posesión hasta el 31/12/18 o mientras se cuente con la financiación de los cargos.

ARTICULO 2°: Tener por conformada la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, y que se detalla de la siguiente manera:

..//



RESCD-EXA N° 009/2018

//..2

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none">● PUGA, Carlos Eugenio● MENDEZ, Nilda Graciela● LENTINI, Marta Lucía	<ul style="list-style-type: none">● TARIFA, Gloria Elsa● VELASQUES, Mirta Norma● VILLARREAL CANTIZANA, Claudia Susana● COLODRO, Roxana Mabel● TIRADO, Gilda Gladis María● EGÜEZ, Hilda Cristina● GARZÓN, Jorge Eduardo● HIGA, María Elena

ARTICULO 3°: Fijar el Cronograma del modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: 08 al 14 de febrero de 2018

INSCRIPCIONES: 15 al 19 de febrero de 2018

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 19 de febrero de 2018 a hs. 12.00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 21 de febrero de 2018

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 22 y 23 de febrero de 2018

SORTEO DE TEMAS: 27 de febrero de 2018 a hs. 16:00

OPOSICIÓN: 01 de marzo de 2018 a hs. 16:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (9:00 a 13:00 ó 14:00 a 15:00), salvo el día del cierre de inscripción (09 a 12:00), realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección de Mesa de Entradas (de 10:00 a 13:00 o de 15:00 a 17:00), **adjuntando un Curriculum Vitae (debidamente firmadas todas las hojas), la respectiva Documentación Probatoria original y copia y el pertinente Plan de Trabajo (el que deberá ser presentado en sobre cerrado rotulado y firmado por el postulante, debiendo presentarse hasta antes del momento del Sorteo de Temas).**

ARTÍCULO 4°: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

ARTÍCULO 5°: Imputar temporariamente el gasto que demande la cobertura a un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva vacante transitoriamente por licencia del Ing. Augusto Ariel ESTRADA VELASQUEZ.

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora mencionados en el art. 2° de estos actuados, al Departamento de Matemática, a la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Exactas, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido resérvese.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
VICEDECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.